



COMISIÓN TERCERA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

Recibido Por: Jean Coubs

Fecha: 5 marzo 2024

Hora: 4:31 pm

Número de Radicado: 8951

Bogotá D.C., 5 de marzo de 2024

Honorable Representante  
**CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX**  
Presidente de la Comisión III  
Cámara de Representantes  
E.S.D.

**REF. Solicitud de Audiencias Públicas**

*Aprobado*

Respetado presidente,

*Con sustento en la Constitución Política, el art. 264 de la Ley 5 de 1992 "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes" y el art. 2 de la Ley 3 de 1992 "Por la cual se expiden normas sobre las Comisiones del Congreso de Colombia y se dictan otras disposiciones", presento la siguiente:*

**PROPOSICIÓN #17**

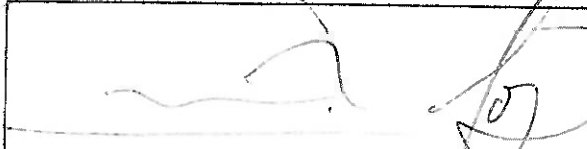
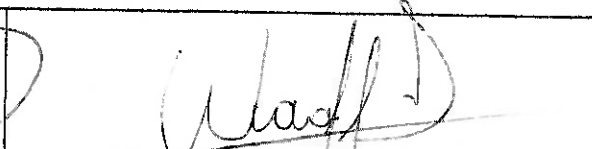
Solicitamos respetuosamente a las y los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes se apruebe la convocatoria para la realización de **Audiencias Públicas** para tratar sobre el **Proyecto de Ley 305/2023 Cámara "Por medio de la cual se eliminan impuestos aplicados a la gasolina y el ACPM y se adoptan medidas para la estabilización de precios de los mismos"**.

Para tal efecto, amablemente solicitó se invite a los siguientes funcionarios y entidades:

- Dr. Ricardo Bonilla - Ministro de Hacienda y Crédito Público;
- Andrés Camacho Morales - Ministro de Minas y Energía;
- Carlos Adrián Correa Flórez - Director General, UPME;
- Ricardo Roa Barragan - Presidente Ecopetrol;

El cronograma de las audiencias y el cuestionario correspondiente a cada entidad se anexará en los próximos días.

Atentamente,

 <b>Armando Zabaraín D'arce</b> <b>H. Representante Dpto. Atlántico</b> <b>Coordinador Ponente</b>	 <b>Wadith Alberto Manzur Imbett</b> <b>H. Representante Dpto. Córdoba</b> <b>Coordinador Ponente</b>
--	--